



DECRETO ALCALDICIO N° ____2694____/

AUTORIZA GIRO FONDOS PARA GASTOS
QUE INDICA.

REQUINOA, 15 Diciembre 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 274 de fecha 15.12.2020, del Departamento de Cultura mediante el cual solicita Giro de Fondos por Rendir por un monto de \$ \$250.000, para adquisición de insumos actividad de navidad año 2020 de la comuna.

El Decreto Alcaldicio N° 3585 de fecha 12.12.2019 que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

: **AUTORIZASE** Giro de Fondos por Rendir por un monto de \$ \$250.000, para adquisición de insumos actividad de navidad año 2020 de la comuna.

IMPUTESE debe ser imputado a la cuenta 215-22-08-011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" Programas Culturales Fiesta de Navidad, del presupuesto municipal vigente.

GIRESE el monto a nombre de la Srta. La Srta. **JOHANA PARDO ROMAN**
Rut: [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/AVS/LSO/mrc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Dirección Adm. Y Finanzas (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE